

CONCURSO PARA ASCENSO POR CAPACITACIÓN

Por Circular RRHH-109 se convoca Concurso-Oposición para ascenso por capacitación a Niveles X y IX (Grupo Administrativo) y Nivel VIII (Grupo Técnico).

Las plazas convocadas (Con efectos uno de enero del año que se trate) son:

AÑO	NIVEL X	NIVEL IX	NIVEL VIII
2006	40	183	14
2007	41	176	39
2008	44	164	114
2009	29	142	64

Requisitos:

1. Pertener a la plantilla del Banco o encontrarse en situación de excedencia por cuidado de hijos menores o familiares.
2. Para los Niveles X y IX tener al menos 2 años de antigüedad en el Banco, o 4 si procede de Servicios Generales, a 1 de enero del año de la convocatoria a la que se presenten.
3. Para el Nivel VIII estar clasificado en el Grupo Administrativo Nivel IX y X, con 3 años de antigüedad en el Banco a 1 de enero del año de la convocatoria a la que se presenten.

La solicitud ha de presentarse en la UTR, o en el departamento de Gestión de SS.CC. para los empleados de los Servicios Centrales, según modelo anexo a la Circular, **antes del 15 de mayo de 2009**.

La persona cuya solicitud sea admitida, recibirá los materiales para preparar cada examen.

La intención es celebrar los exámenes en la primera quincena de noviembre de 2009.

Aconsejamos una lectura detenida de la Circular, así como que ante cualquier duda os pongáis en contacto con los Delegados del **SEB**, o directamente con el Sindicato.

Abril de 2009